

MEMORIA DE LABORES  
E LABORES • MEMORIA D  
BORES • MEMORIA DE LA  
A DE LABORES • MEMOR  
MEMORIA DE LABORES  
DE LABORES • MEMORIA

2007

**Superintendencia de Valores**

EL SALVADOR - CENTROAMÉRICA

# C O N T E N I D O



Presentación

Misión, Visión y Valores

Estructura Organizativa

Informe de gestión de la  
Superintendencia

Opas, utilización de nuevos sistemas de  
negociación y valores extranjeros en la  
actividad bursátil

Supervisión

Regulación

Registro Público Bursátil

Difusión y Comunicación

Desarrollo Institucional

Aspectos Financieros

Estados financieros al 31 de diciembre  
de 2007



## PRESENTACIÓN

Este ejercicio fiscal ha significado un reto para el desarrollo del mercado de valores del país. Hechos nacionales e internacionales incidieron en la actitud de las empresas y los inversionistas hacia sus decisiones, En el caso de las empresas, se encontró poca disposición para utilizar el mercado como fuente alterna de financiamiento, y en el caso de los inversionistas restricción a su decisión de invertir ante la abundante información de crisis bursátil internacional. Otros elementos que podemos encontrar en este ambiente son: En el ámbito nacional resalta el hecho del cambio de propiedad de los principales grupos financieros, que pasaron a ser controlados por importantes consorcios internacionales, esto incidió porque de acuerdo a la experiencia del mercado los bancos nacionales eran los principales emisores y por lo tanto daban un dinamismo al mercado, situación que no se pudo continuar en este ejercicio luego del cambio de propiedad. En el ámbito internacional, la crisis provocada por el problema identificado alrededor de productos vinculados al mercado “hipotecario subprime”, generó un ambiente de incertidumbre especialmente porque no se tuvo una idea clara sobre los alcances de la misma y como ello afectaría el mercado nacional.

En este entorno en el mercado se generaron movimientos destacados como el caso de ofertas públicas de adquisición de acciones, promovidas por la compra de los principales grupos financieros nacionales, en donde los adquirientes adoptaron prácticas internacionales que los obligaban a que esta operación se realizara de manera pública a través del mercado. En ausencia de un marco regulatorio, la experiencia novedosa ha demostrado que es urgente que se apruebe una nueva Ley del Mercado de Valores que norme apropiadamente figuras como la aquí descrita.

La expectativa provocada por la entrada al mercado financiero de grupos internacionales, reconocidos a nivel mundial como líderes de la industria, ha sido positiva esperando que por su experiencia puedan promover una profundización en el mercado de valores; sin embargo, en un inicio su trabajo se ha enfocado en un ajuste de normativa de negocios acorde a sus prácticas internacionales.

La necesidad de una mayor oferta de productos en el mercado continuó siendo una prioridad, por ello se insistió en la necesidad de acelerar los procesos de aprobación de los marcos legales que dieran vida a figuras como la Titularización y los Fondos de Inversión. Estas gestiones dieron como fruto que para finales del año entrara en vigencia la Ley de Titularización de Activos, se espera que a partir del año 2009, se cuente con diversos productos derivados de esta Ley. Lo importante de que figuras como estas tengan presencia en el mercado, es que permite una ampliación de la base de inversionistas, por ser figuras colectivas de inversión.

La profundización del mercado, resulto ser una preocupación de toda la región Centroamericana, Panamá y República Dominicana, por ello se continuó con el esfuerzo de un programa de

coordinación entre los entes reguladores a través de un comité permanente de trabajo, instancia que ha permitido el intercambio de opiniones en torno a una normativa homogénea que facilite operaciones transfronterizas, a tono con el proceso similar que han iniciado los entes privados tratando de desarrollar una bolsa regional.

En conclusión, se puede afirmar que este año ha sentado las bases para un despegue de un mercado de valores, que se verá impactado por las acciones de nuevos actores que poseen una experiencia internacional especialmente en el manejo de productos sofisticados y novedosos para realidades como la del país; esto por supuesto incide directamente en la preparación de un marco jurídico que ofrezca la seguridad a los diferentes participantes del mercado especialmente al inversionista, y por otra parte una actualización técnica acelerada de los cuadros técnicos del ente regulador, conseguido a través procesos intensivos de capacitación técnica, procesos que durante este año se le asignó la prioridad necesaria pero ajustada a la limitación de los recursos financieros de la institución.

Rogelio Juan Tobar García  
Superintendente de Valores



---

## VISIÓN, MISIÓN Y VALORES

---

### VISIÓN

Lograr el cumplimiento de los principios internacionales de regulación de los mercados de valores para promover el desarrollo del mercado de capitales nacional.

---

---

### MISIÓN

Facilitar el desarrollo ordenado y transparente del mercado de valores a través de la supervisión efectiva y divulgación oportuna, para propiciar confianza en los inversionistas.

---

---

### VALORES

---

#### **Responsabilidad**

Compromiso en el cumplimiento de los deberes institucionales para beneficio de los usuarios de los servicios en general y de los demás compañeros de labores.

#### **Respeto**

Actuar con cortesía, procurando armonía entre compañeros de labores y cordialidad con los usuarios de los servicios de la Superintendencia.

#### **Solidaridad**

Disposición de servicio a favor de los compañeros, con determinación firme y perseverante, alcanzando el bien común

#### **Honestidad**

Cualidad por la que una persona determina o elige actuar siempre con base en la verdad y en la auténtica justicia

#### **Lealtad**

Ser fiel a los objetivos e intereses institucionales.

#### **Diligencia**

En la realización del trabajo, poner el mejor esfuerzo en hacerlo bien, con prontitud y el debido cuidado.



## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

### CONSEJO DIRECTIVO

Presidente y Superintendente

Rogelio Juan Tobar García

Directores Propietarios

Carlos Alfredo Pineda Navas  
Jaime Alfonso Grijalva Vinuesa  
Sonia Guadalupe Gómez Fuentes  
Álvaro Ernesto Guatemala

Directores Suplentes

Ángel Guillermo Aguilar Cuéllar  
Vilma Santos Rivas de Mendoza  
Héctor Alfredo Rivas Núñez  
Horacio Amílcar Larios

### PRINCIPALES EJECUTIVOS

#### INTENDENCIA DE VALORES

Intendente de Valores  
Departamento de Autorización  
Departamento de Normas Técnicas y Difusión  
Departamento de Supervisión  
Departamento de Investigaciones Bursátiles

José Genaro Serrano  
María Hilda Aguilar  
Irma Lorena Dueñas  
Ricardo Antonio Fernández  
Demetrio Constantínú Reyes

#### DEPARTAMENTOS DE APOYO

Departamento de Administración  
Departamento de Informática  
Departamento Jurídico  
Auditoría Interna  
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional  
Unidad Financiera Institucional

Blanca Artiga de Cruz  
René Alexander Zelaya  
Boris Emerson Bonilla  
Ana Aída Burgos  
Raúl Paredes  
María Isabel Rivas



## INFORME DE GESTIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA

### Opas, utilización de nuevos sistemas de negociación y valores extranjeros en la actividad bursátil

En la actividad financiera y bursátil de 2007 se destacaron hechos como: la consolidación de fusiones y compras de corporaciones extranjeras con intermediarios financieros locales, incluyendo bancos y casas corredoras; negociación de valores por medio de sistemas electrónicos y el impacto en el mercado accionario por las operaciones de ofertas públicas de adquisición de acciones.

Durante este ejercicio se realizaron ofertas públicas de adquisición (OPA), entre las que se encuentran las del Hong Kong Shanghai Banking Holdings (HSBC) cuya finalidad fue aumentar su participación en Inversiones Financieras Bancosal, S.A. (INVERSAL), propietaria del Banco Salvadoreño, S.A.; el Banco G&T Continental, El Salvador, S.A., compró las acciones de Banco Americano, S.A., el Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A. fue adquirido por Citigroup y Bancolombia adquirió a Banagricola, S.A., la controlante del Banco Agrícola, S.A.

Asimismo, como parte de la apertura de la bolsa de valores local a los mercados internacionales, las acciones de 36 empresas extranjeras reconocidas a escala mundial se cotizaron en nuestro mercado durante el año 2007.

A mediados de noviembre, la Asamblea Legislativa aprobó la Ley de Titularización de Activos, una nueva alternativa de inversión para los participantes y que dará al mercado financiero local un mayor dinamismo.

A partir de la última semana de noviembre, el mercado de valores inició una nueva etapa, luego que Bolsa de Valores de El Salvador (BVES) diera inicio a la negociación de las operaciones de reporto en forma electrónica, luego de la autorización por parte de la Superintendencia de Valores del Sistema Electrónico de Negociación (SEN), con el cual se sustituyó el mecanismo de negociación a viva voz que se utilizaba.

Tabla N° 1  
Mercado de valores  
Montos negociados por mercado  
(En millones de US\$)

Mercado	Período		Tasas de Crecimiento		Participación
	2006	2007	Absoluta	Relativa	
Accionario	196.79	617.74	420.95	213.91%	10.6%
Operaciones Internacionales de Compras	172.85	66.80	(106.05)	-61.36%	1.1%
Operaciones Internacionales de Ventas	273.35	49.51	(223.85)	-81.89%	0.9%
Primario	913.17	980.14	66.97	7.33%	16.8%
Reporto	5,022.72	3,940.70	(1,082.01)	-21.54%	67.7%
Secundario	186.91	164.61	(22.31)	-11.93%	2.8%
Total general	6,765.79	5,819.50	(946.30)	-13.99%	100.0%

También el mercado de valores, se caracterizó por la caída en los montos negociados respecto al año anterior, pues estos pasaron de US\$6,766.0 millones en el 2006 a US\$5,820.0 millones en el 2007,

**Tabla N° 2**  
**Mercado de valores**  
**Montos negociados por mes**  
**Diciembre 2006 – 2007**  
**(En millones de US\$)**

Meses	Mercado						Total general
	Internacional		Nacional				
	Compras	Ventas	Accionario	Primario	Reporto	Secundario	
Dic-06	0.63	14.66	4.96	41.90	384.35	18.31	464.81
Ene-07	1.36	3.02	2.62	68.32	350.25	7.45	433.04
Feb-07	0.95	3.41	2.48	69.74	272.31	9.04	357.93
Mar-07	157.78	1.53	5.23	96.99	288.56	10.51	560.60
Abr-07	9.84	4.99	20.70	92.89	271.44	4.22	404.08
May-07	384.92	2.18	2.41	101.28	443.42	11.92	946.14
Jun-07	40.59	4.20	4.67	86.36	331.61	9.00	476.43
Jul-07	8.44	10.87	0.58	215.95	336.51	23.47	595.84
Ago-07	5.59	10.33	3.04	52.80	379.05	18.67	469.47
Sep-07	2.84	10.17	3.49	69.48	287.21	19.25	392.43
Oct-07	1.79	11.55	2.24	18.22	334.72	27.05	395.57
Nov-07	2.01	4.16	1.63	44.91	314.34	13.65	380.71
Dic-07	1.61	0.38	0.40	63.21	331.28	10.36	407.25

representando una disminución del 14%. La caída fue resultado de la menor demanda de transacciones de sectores que tradicionalmente recurren a los productos y negociaciones bursátiles, para el manejo de liquidez, tales como la banca, las aseguradoras, fondos de pensiones y las administradoras de cartera, entre otros.

Los montos negociados mostraron disminuciones, ya que las compras del exterior reportaron una baja de 61%, al igual que las de ventas al exterior con 82%, el secundario 11.9% y el mercado de reporto con 22%. El mercado accionario y primario cerraron el año con aumentos de 214% y 7% respectivamente.

**Tabla N° 3**  
**Mercado de valores**  
**Acciones negociadas.Monto, precio y clasificación de riesgo**  
**(Año 2007/ en US\$ y %)**

Denominación de la acción	Monto	Precio	Ganancia en %	Clasificación De Riesgo	Sector
ABAGRICOLA	383,010,260.33	47.04	37.66%	Nivel-2	Financiero
ABANBFII	186,730.00	10.00	0.0%		Financiero
ABVES-D	391,014.00	82.95	3.69%	Nivel-2	Financiero
ABYSSA	64,217.75	9.50	-10.80%	Nivel-2	Comercio
ACAESS	3,076,961.14	7.00	40.00%	Nivel-2	Eléctrico
ACINTERSEG	1,359,900.00	30.22			Financiero
ACTE	1,079,009.04	55.55	11.10%	Nivel-2	Telecomunicaciones
ACUBCSA	1,341,636.94	40.00	31.15%		Financiero
ADELSUR	1,339,810.65	55.00	27.91%	Nivel-2	Eléctrico
A-EEO	531,651.54	30.00	15.38%	EAA-	Eléctrico
AGSEGUROS	157,380.88	27.56	10.24%	EAA+	Financiero
A-HSBCSEG	719,518.02	31.98		EAA	Financiero
AIFBA	25,980,762.62	37.27	-0.61%	Nivel-2	Financiero
AIFSCOTIA	74,008.08	25.38		Nivel-1	Financiero
AINVERSAL	158,406,169.42	3.03	12.22%	Nivel-2	Financiero
ASCOTIA	434,893.00	19.00	18.75%	Nivel-1	Financiero
AUBCI	235,099.62	0.46	-91.24%	Nivel-1	Financiero
BAC	31,152,461.49	38.07	10.35%	Nivel-2	Financiero
BANCOSAL	8,200,156.17	39.25	10.56%	Nivel-2	Financiero
Total	617,741,640.69				

Respecto del total negociado, los reportos representaron 67%, las negociaciones del mercado primario 17%, el mercado accionario 11%, el mercado secundario con 3%, y los mercados de compras y ventas al exterior 2%.

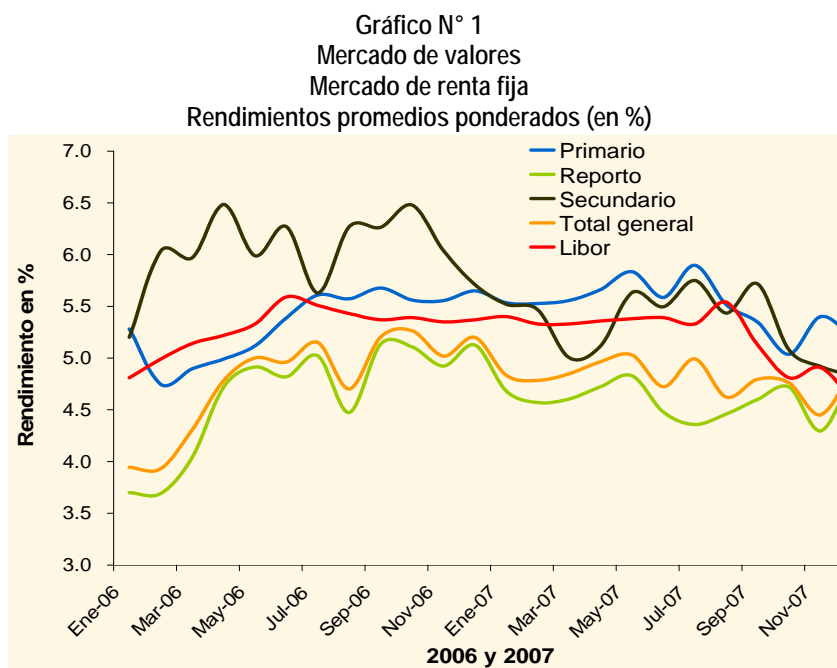
En los meses de marzo y mayo del 2007, se realizaron las mayores transacciones, especialmente en el mercado accionario. En marzo, el monto ascendió a US\$560.6



millones, de los cuales, el 28% correspondió a las negociaciones en el mercado accionario. En marzo de 2007, se concretó la Oferta Pública de Adquisición - OPA - que el Banco Hong Kong Shanghai Banking Holdings (HSBC) lanzó para aumentar su participación en Inversiones Financieras Bancosol, S.A. (INVERSAL). En mayo del 2007, por su parte, la suma transada fue de US\$946.0. En una de esas transacciones Bancolombia adquirió a Banagropecuaria, S.A.

El mercado accionario salvadoreño cerró con ganancias, cumpliendo una tendencia de 6 años consecutivos con retornos positivos. El índice de la Bolsa de Valores de El Salvador cerró en el año 2007 en los 268.56 puntos, un avance de 20.5 unidades, o sea +8.26% en relación al año anterior. En el año 2007, las acciones de las compañías eléctricas, las de Banagropecuaria, S.A, las de Unión Banco Cuscatlán (UBC) y las de Scotia Bank, S.A. fueron las más rentables en la Bolsa de Valores.

Los rendimientos en el mercado de renta fija (mercado primario, secundario y reporto) del mercado de valores siguieron la tendencia de las tasas internacionales, al pasar de 5.2% en el 2006 a 4.88% en el 2007.



Los inversionistas locales continuaron destinado menores montos a la compra de valores internacionales, ya que, de US\$173.0 millones en el 2006 pasó a US\$67.0 millones en el 2007, una caída de 61%.

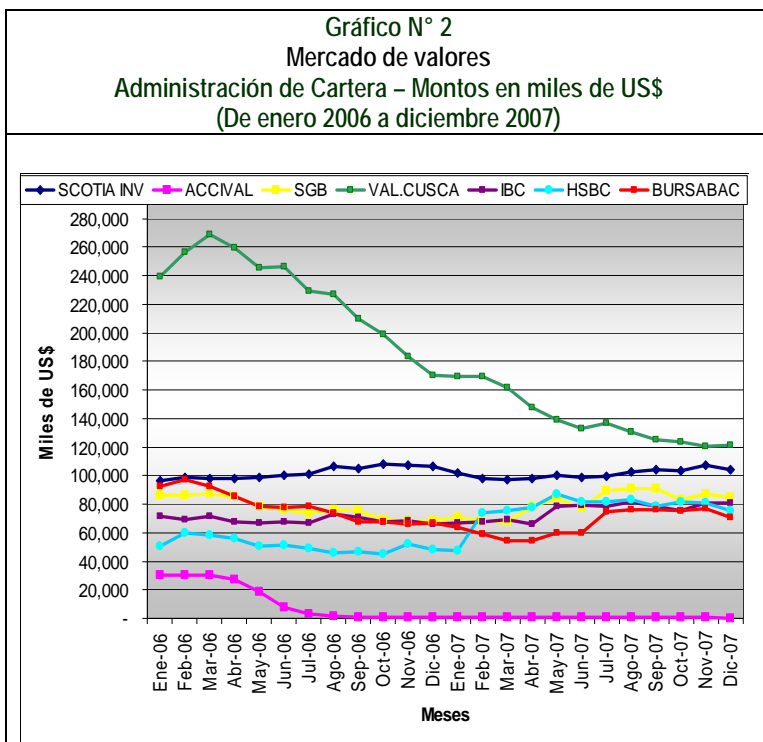
La negociación de acciones que se cotizan en las bolsas estadounidenses favoreció el mercado local, llevándolo de US\$0.5 millones en el 2006 a US\$14.1 millones en 2007, destacando las negociaciones de Office

Depot Inc., Diamonds (Acciones de un fideicomiso que representa la tendencia del grupo de acciones que conforman al Índice Industrial Dow Jones) y las de Citi Group Inc.

### Comportamiento de la Administración de Cartera

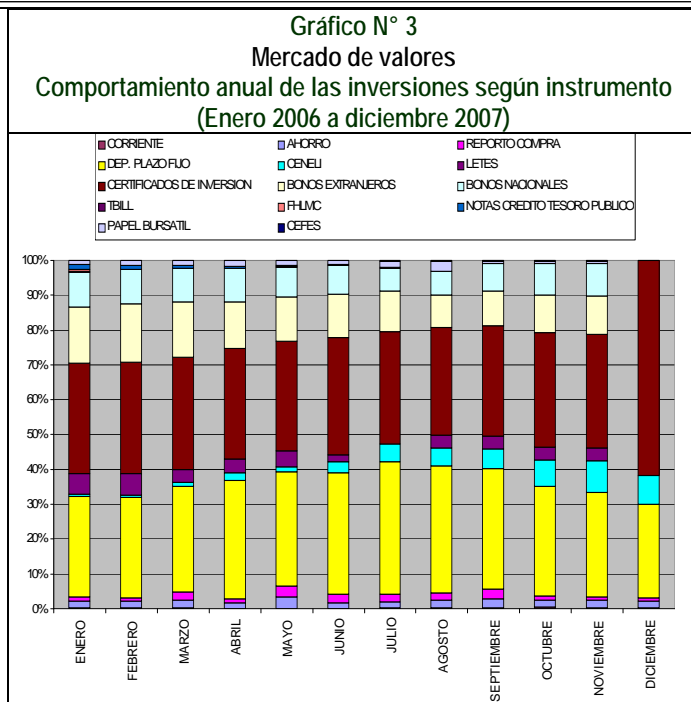
La actividad en administración de cartera cerró 2007 a la baja, tanto en el número de inversionistas como en los montos, fundamentalmente influida por procesos de liquidación y expectativas ante la posible aprobación de una Ley de Fondos de Inversión. Las preferencias de colocación se mantuvieron en instrumentos de renta fija y de mediano plazo.

El año 2007 finalizó con un total de 48,399 inversionistas en la figura de administración de cartera, 24.42%



menos que los del mismo mes del 2006. Siendo la Casa Corredora Valores Cuscatlán, S.A. de C.V., la que terminó el año con el mayor número de clientes, 32,650, equivalentes al 67.46% del total.

El saldo total manejado por la administración de cartera al 31 de diciembre de 2007 fue de 538.044 millones; un 2.7% menos que diciembre de 2006. Valores Cuscatlán, S.A. de C.V. redujo sus inversiones de US\$170 millones en el 2006 a US\$121 millones en el 2007 y a pesar de esta reducción continuó siendo la casa con mayor monto administrado, equivalente al 22.6% del total de la cartera administrada. Entre tanto, otras dos casas de



corredores aumentaron sus inversiones: HSBC Valores, S.A. de C.V que pasó de US\$48 a US\$75 millones e Inversiones Bursátiles Credomatic, S.A. de C.V. (IBC) que pasó de US\$66 millones a US\$81 millones.

Las inversiones realizadas por las casas administradoras de cartera, según los tipos de instrumentos, se inclinaron por los instrumentos de renta fija, tales como certificados de Inversión y depósitos a plazo fijo.

Los plazos de los instrumentos adquiridos por las administradoras se inclinaron por aquellos entre 3 y 5 años, seguido de los instrumentos de plazos entre 2 y 3 años.

Los rendimientos brutos, ofrecidos a los inversionistas, oscilaron entre

4.3% y 6.2% y los rendimientos netos entre 1.75% y 6.7%.

- **Supervisión**

En el año 2007, se efectuó la supervisión a las entidades fiscalizadas y vigiladas considerando el cumplimiento al marco legal y normativo aplicable, monitoreando las operaciones bursátiles por medio de sistemas de información electrónica y las publicaciones periódicas dirigidas a los inversionistas, realizando Inspecciones "in situ" orientadas a la verificación del cumplimiento de la Ley y normativa vigente, revisión de los procedimientos de control interno por los servicios prestados de intermediación, administración de cartera, asesoría bursátil, administración de sus riesgos, en virtud de la transparencia del mercado y de los intereses de los inversionistas. En las Auditorías de Seguridad Informática se dio seguimiento a condiciones reportadas a entidades fiscalizadas, con el fin de verificar la atención a las recomendaciones realizadas.

### Desarrollo de la Supervisión

- **Supervisión a distancia**

Esta actividad se realizó consistente y permanentemente, verificando la información que es enviada por las entidades a la Superintendencia y la publicada periódicamente, validando la información con otra de fuentes alternas, que es remitida por bancos, bolsa de valores, central de depósito y custodia, etc.

Se efectuó un monitoreo diario de la información de la Administración de Cartera, a través de sistemas de información electrónica, y del Sistema Electrónico de Transferencia de Información que se modificó a ambiente Web, verificando la remisión en plazo y formato, la existencia de errores y el cumplimiento de parámetros de inversión establecidos por la Ley, haciendo del conocimiento de las entidades y del público, los incumplimientos determinados, y dando seguimiento a los plazos otorgados para subsanarlos, o solicitando los procesos administrativos sancionadores, en los casos precedentes.

Al mismo tiempo se monitoreó diariamente las operaciones bursátiles por medio del Sistema de Monitoreo en Línea de las Operaciones Bursátiles (MLOB), y del Sistema Histórico de Operaciones, atendiendo con la Bolsa de Valores cualquier inconsistencia, incumplimiento o alerta generada.

El Departamento de Supervisión y Control atendió la visita de diferentes personas solicitando información y orientación sobre la legalidad de productos de inversión que les han sido ofrecidos.

- **Supervisión "In Situ"**

En el año 2007, además de las Inspecciones de verificación del cumplimiento a la Ley y normativa realizadas a las Casas de Corredores de Bolsa, la Bolsa de Valores, la Central de Depósito de Valores, los Emisores de valores, las Clasificadoras de Riesgo, los Almacenes Generales de Depósito y los Auditores Externos, se incluyó la revisión muestral del ciclo de sus operaciones y el control interno que lo rige, los procedimientos de conocimiento de sus clientes, etc.

- **Resultados de la Supervisión**

Se determinó en base a las Inspecciones una mejora en la mayoría de las entidades visitadas, en relación con años anteriores, observándose una mayor cultura de cumplimiento y de administración de riesgos propios y de sus clientes, resultado ello de la aplicación de mejores prácticas y estándares internacionales exigidos por sus accionistas controladores.

Las Casas de Corredores de Bolsa, de cara a la posible aprobación del proyecto de Ley de Fondos de Inversión, han gestionado de mejor manera sus Portafolios de Inversión, acortando sus duraciones y bajando los volúmenes administrados.

Los Almacenes Generales de Depósito, por su parte, en cuanto a la emisión y control de los Certificados de Depósito y Bonos de Prenda y control de sus mercaderías, atendieron las recomendaciones realizadas por esta Superintendencia.

En cuanto a las Clasificadoras de Riesgo, se verificó el cumplimiento a sus obligaciones legales y normativas, la remisión de los informes de clasificación que son dados a conocer al público, y que se constituyen en una valiosa herramienta para conocer los niveles riesgo de las emisiones y emisores, y tomar así adecuadas decisiones de inversión.

Las garantías que respaldan las emisiones bancarias fueron objeto de Inspección determinando la aplicación de un adecuado control de las hipotecas y el pago periódico de los rendimientos así mismo, fueron inspeccionados los emisores no bancarios, verificando el cumplimiento para con los tenedores de sus emisiones.

Respecto de los Auditores Externos que están inscritos en el Registro Público Bursátil, fueron objeto de una constante supervisión sobre la calidad de los servicios que brindan a participantes del mercado de valores, y evaluando oportunamente la información que envían a esta Superintendencia.

Tabla N° 4 Superintendencia de Valores Visitas de inspección realizadas – Año 2007	
Entidades	Inspecciones
Bolsas de Valores	2
Central de Depósito y Custodia de Valores	5
Casas de Corredores de Bolsa que Administran Cartera	28
Casas de Corredores de Bolsa	8
Casas de Corredores que negocian Valores Extranjeros	23
Auditorías de Sistemas y Seguridad Informática	10
Clasificadoras de Riesgo	6
Almacenes Generales de Depósito	10
Auditores Externos	12
Emisores de Valores	16
TOTAL	120

#### • Sanciones impuestas

Las sanciones son las consecuencias jurídicas utilizadas por Ley para castigar el incumplimiento de las normas jurídicas; en el caso de esta Superintendencia, la aplicación de sanciones se realiza apegada al cumplimiento de un procedimiento administrativo que garantiza los derechos de defensa y audiencia de los presuntos infractores. La aplicación de las sanciones administrativas se realiza sin perjuicio de otras responsabilidades legales que pudiere haber. Durante el año 2007, los procedimientos administrativos sancionatorios que culminaron en sanciones son los siguientes:

Tabla No 5 Superintendencia de Valores Sentencias dictadas y ejecutadas en el año 2007			
Tipo de entidad administrada	Presunta Disposición violada	Fecha de sentencia	Fallo dictado
Casa de Corredores de Bolsa	Artículo 113 literal i) Ley del Mercado de Valores.	15/02/2007	Absuelta
Casa de Corredores de Bolsa	a) Art. 113-A literal f) de la Ley del Mercado de Valores; y b) Literal b) del numeral 6 y numeral 9 de la RCD.CB.62/1998 Regulaciones de Administración de Cartera.	19/02/2007	Multa de \$6,000.00
Casa de Corredores de Bolsa	a) Numerales 2 y 6 de la RS-CB13.1998 Recibo y Entrega de Títulos de las casas de Corredores de y/a sus Clientes; y b) Numeral 2, Registro y Archivo de Documentación Contable, del numeral 6 Otras Disposiciones Generales del manual y catálogo de Cuentas de Casas de Corredores de Bolsa	17/07/2007	Absuelta
Clasificadora de Riesgo	Artículo 91 inciso 3 de la Ley del Mercado de Valores	30/10/2007	Multa de \$2,449.14

- *Regulación*

## I. Regulación del mercado

### 1. Ley de Titularización de Activos

La Ley de Titularización de Activos, fue aprobada por la Asamblea Legislativa en noviembre del 2007. La misma provee al mercado salvadoreño del marco regulatorio necesario para la realización de operaciones de titularización de activos y establece a la Superintendencia de Valores como la entidad encargada de la ejecución de la referida Ley, en su rol de entidad supervisora.

Como tal, la Superintendencia de Valores, estará encargada de vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales por parte de las Titularizadoras y demás participantes en el proceso de Titularización, y las operaciones que éstas realicen.

Dicha Ley incorpora disposiciones claras para:

- a. Titularizadoras, regulando aspectos referidos a su naturaleza, constitución y autorización, capital social, sus actos y operaciones, además de las disposiciones para la fusión, disolución y liquidación de las mismas.
- b. Constitución, administración y liquidación de los Fondos de Titularización.
- c. Emisiones de Valores producto de procesos de titularización de activos.
- d. Tenedores de valores y su representante,
- e. Régimen sancionatorio.

### 2. Lineamientos para el manejo de Títulos Valores y transferencia de valores de los clientes por parte de las Casas de Corredores de Bolsa.

La Superintendencia de Valores emitió lineamientos a las Casas de Corredores de Bolsa en relación a los documentos internos utilizados para el respaldo de operaciones realizadas con los títulos valores de los inversionistas.

Los nuevos lineamientos tuvieron el objetivo de brindar mayor seguridad a los inversionistas, procurando mayor claridad al proceso de respaldo de las operaciones realizadas por la Casa de Corredores de Bolsa con los títulos valores que les son entregados por parte de sus clientes. Se incluyeron disposiciones para el respaldo de recepción y entrega de títulos valores representados en forma física, y se definieron disposiciones específicas sobre valores representados por medio de anotaciones electrónicas en cuenta, para el caso de transferencias entre cuentas del cliente.

Al mismo tiempo, para facilitar las operaciones en el mercado de valores, los referidos lineamientos habilitan a las Casas de Corredores de Bolsa para la creación de archivos electrónicos para la emisión de formularios de respaldo.

### 3. Regulaciones sobre Acciones Representadas por Anotaciones en Cuenta.

Durante el año 2007, se aprobaron propuestas presentadas por la Central de Depósito de Valores (CEDEVAL) para las operaciones realizadas con Acciones Representadas por Anotaciones en Cuenta orientadas a mejorar el servicio ofrecido a los inversionistas, a través de modificaciones introducidas a

las Normas sobre Acciones Representadas por medio de Anotaciones en Cuenta emitidas en el año 2005.

Además, fueron aprobados por parte de la Superintendencia de Valores, el Manual de Registro de Acciones representadas por anotaciones en cuenta inscritas en Bolsa y el Sistema Electrónico de Administración de Acciones Desmaterializadas (SEAC). Dichas disposiciones son aplicables a los procedimientos internos utilizados por CEDEVAL en la prestación del servicio de administración de acciones desmaterializadas, de acuerdo a lo establecido por la Ley de Anotaciones Electrónicas de Valores en Cuenta, definiendo procedimientos de control y plataforma informática correspondiente.

#### **4. Tarifas del Registro Público Bursátil**

Considerando que el entorno financiero del país durante el año 2007 generó mayor liquidez para inversionistas locales, la Superintendencia de Valores aprobó la reducción transitoria de las tarifas de registro para valores extranjeros emitidos por entidades públicas o privadas de cualquier país extranjero, conforme a lo definido por la Ley del Mercado de Valores.

## **II. Cooperación internacional**

### **1. Relaciones con Organizaciones Internacionales**

#### **a. Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO)**

Durante el año 2007, la Superintendencia de Valores inició, con la colaboración de un equipo de expertos internacionales designados por la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO, por sus siglas en inglés), un proceso de verificación sobre el mercado de valores salvadoreño para la cooperación e intercambio de información con homólogos extranjeros.

Producto del trabajo y evaluación conjunta, se espera obtener un reporte sobre la regulación y prácticas vigentes que permita al comité evaluador de IOSCO, acordar la incorporación de El Salvador al Anexo B del Acuerdo Multilateral de Entendimiento (MMOU, por sus siglas en inglés), sobre consulta, cooperación e intercambio de información.

El Anexo B del referido Acuerdo, incluye a aquellos países miembros que si bien no cuentan con la habilitación jurídica para cumplir con todas las disposiciones en materia de asistencia mutua e intercambio de información, pero están dispuestos a realizar los esfuerzos necesarios para obtener la habilitación legal que les permita cumplirlas y ser signatarios del MMOU.

#### **b. Instituto Iberoamericano del Mercado de Valores (IIMV)**

El Instituto Iberoamericano del Mercado de Valores, benefició la capacidad técnica de la Superintendencia de Valores, a través de la coordinación y ejecución de diferentes programas y talleres de capacitación sobre temas relevantes para el desarrollo y regulación del mercado de valores.

Durante el año 2007, el IIMV organizó talleres y reuniones de trabajo para la revisión de temas sobre titularización de activos, mercados de renta fija, inspección y vigilancia de entidades supervisadas en el mercado de valores y reformas y proyectos regulatorios, a los cuales asistieron

representantes de entes reguladores de mercados de valores iberoamericanos, enriqueciendo de esa forma las discusiones y proyectos de desarrollo.

## 2. Cooperación Técnica.

La Superintendencia, brindó cooperación a diferentes entidades interesadas en el estudio y análisis en temas relacionados al mercado de valores salvadoreño o temas económicos en general, entre las que se encuentran:

### a) Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

El BCIE con el propósito de realizar un estudio sobre la política monetaria de la región centroamericana, abordó con la Superintendencia de Valores los aspectos relacionados al mercado bursátil y al mercado de deuda en Centroamérica, e igualmente se proporcionó información sobre el marco regulatorio y operaciones del mercado de valores salvadoreño.

### b) Fondo Monetario Internacional (FMI)

En el marco de un estudio sobre los mercados de valores de la región centroamericana y del caribe por parte del Fondo Monetario Internacional, la Superintendencia de Valores ofreció colaboración en los requerimientos de información para el diagnóstico sobre mercados privados de deuda y acciones en los países de la región centroamericana y la discusión de tópicos sobre las características del mercado y la supervisión del mismo.



- **Registro Público Bursátil**

El Registro Público Bursátil, habilita a entidades y personas naturales, para participar en el mercado bursátil de El Salvador, y que las emisiones de valores puedan ser objeto de oferta pública en dicho mercado, contribuyendo a la transparencia del mercado, cumpliendo con principio de transparencia para que los inversionistas que acuden al mercado de valores como oferentes y demandantes de valores que se negocian en la Bolsa de Valores salvadoreña estén informados; en tal sentido, durante el año 2007 se administró el Registro Público Bursátil que lleva la Superintendencia de Valores conforme el artículo 6 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 5 del Reglamento de la Ley del Mercado de Valores, Registro que está integrado por ocho Registros Especiales, que para el ejercicio 2007 cerraron con:

- 72 Emisores de Valores,
- 198 Emisiones de Valores;
- 13 Casas de Corredores de Bolsa;
- 1 Bolsa de Valores;
- 1 Sociedad especializada en Depósito y Custodia de valores;
- 26 Auditores externos;
- 4 Sociedades clasificadoras de riesgos, y
- En el Registro Especial de Administradores, se tienen asentados los miembros de Juntas Directivas, Presidentes o Directores Ejecutivos o Gerentes Generales de todas las entidades asentadas.

- **Asientos Registrales otorgados**

- a) **Total de asientos registrales otorgados**

Se otorgaron 595 asientos registrales, distribuidos entre las ocho clases de registros especiales, integrados por asientos nuevos, modificaciones, renovaciones y cancelaciones de asientos, que se detallan en la tabla siguiente:

Tabla N° 6					
Registro Público Bursátil					
Asientos registrales otorgados durante el año 2007					
Clase de Registros Especiales	Nuevos	Modificaciones	Renovaciones	Suspensiones o Cancelaciones	Totales
Emisiones de Valores	60	36	0	10	106
Emisores de Valores	3	26	0	0	29
Casas de Corredores de Bolsa	0	13	0	1	14
Clasificadoras de Riesgo	0	3	0	0	3
Sociedades de Depósito y Custodia	0	2	0	0	2
Auditores Externos	2	10	24	2	38
Administradores	155	114	0	135	404
Bolsas de Valores	0	0	0	0	0
<b>Totales</b>	<b>220</b>	<b>203</b>	<b>24</b>	<b>148</b>	<b>596</b>

### b) Asientos registrales de emisores de valores

En el ejercicio 2007 se otorgaron tres asientos registrales nuevos como emisores de valores a las sociedades:

- a. La Central de Seguros y Fianzas, S.A.,
- b. Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A. y
- c. Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.

### c) Asientos registrales de emisiones de valores

En el registro especial de Emisiones de Valores, ingresaron ciento tres asientos registrales, integrados por sesenta asientos de emisiones nuevas; treinta y tres modificaciones constituidos por marginaciones de colocaciones de valores, así como se dio de baja a diez asientos registrales, significando una disponibilidad neta en valores por US\$3,959,822,405 miles de dólares de los Estados Unidos de América, integrados según se muestra en la Tabla No.7.

<b>Tabla N° 7</b> <b>Registro Público Bursátil</b> <b>Registro de emisiones de valores</b> <b>Cifras en miles de US\$</b>		
Cantidad	Asientos	En US\$
3	Asientos Registrales nuevos de Emisiones nuevas de títulos de deuda, Certificados de Inversión, de emisores nacionales	190,000
54	Asientos Registrales nuevos de emisiones de valores extranjeros de sociedades privadas y de Estados.	3,962,069,536
3	Asientos Registrales nuevos, correspondientes al Capital Social representado por Certificados de Acciones de las sociedades nacionales registradas.	48,950
30	Modificaciones de Asientos Registrales de títulos de deuda, Certificados de Inversión, por colocación de tramos durante el ejercicio y modificaciones de características.	220,762
5	Modificaciones de Asientos Registrales Capital Social de sociedades nacionales para marginar aumentos.	28,557
1	Modificación al Asiento Registral del Capital Social de una sociedad extranjera para marginar un aumento, representado por Certificados de Acciones.	15,600
10	Cancelaciones de Asientos Registrales de emisiones de Títulos de Deuda, por vencimiento de plazo.	(2,751,000)
	<b>TOTALES</b>	<b>3,959,822,405</b>

### d) Distribución de emisiones de valores nacionales

En la tabla No. 8, se detalla la integración de los registros de emisiones de valores nacionales, distribuidos en títulos de deuda denominados Certificados de Inversión y Certificados de Acciones representativas del capital social registrado.

Tabla No.8 Asientos de emisiones de valores de entidades nacionales Cifras en miles de US\$			
Emisores de valores	Asientos de emisión de títulos de deuda	Asientos nuevos de certificados de acciones	Asientos de modificación por aumentos de capital
Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.			2,285
Asesuisa Vida, S.A., Seguros de Personas			1,414
Banco Agrícola, S.A.	100,000		
Banco de América Central, S.A.	50,000		
Banco Procredit, S.A.	40,000		
Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.		1,002	
HSBC Seguros Salvadoreño, S.A.			2,857
Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.		42,948	
Inversiones Financieras Bancosal, S.A.			20,000
La Central de Seguros y Fianzas, S.A.		5,000	2,000
<b>Total</b>	<b>190,000</b>	<b>48,950</b>	<b>28,557</b>

e) Asientos Registrales de Emisiones de Valores Extranjeros

Dada la apertura del mercado bursátil salvadoreño, en el ejercicio 2007 y conforme el artículo 10 de la Ley del Mercado de Valores, se otorgaron cincuenta y cuatro asientos de nuevas emisiones de valores extranjeros integrados por bonos de estados y acciones de sociedades extranjeras.

Tabla N° 9 Emisores de valores extranjeros En miles de US\$			
Nombre del Emisor	Denominación Emisión	Emisión Deuda	Emisión Acciones
<b>Bonos Estatales</b>			
REPÚBLICA DEL PERU	BONOS GLOB 2025	1,250,000	
REPÚBLICA DEL PERU	BONOS GLOB 2033	995,000	
REPÚBLICA DE COLOMBIA	BONOS GLOB 2024	1,000,000	
REPÚBLICA DE COLOMBIA	BONOS GLOB 2033	340,511	
REPÚBLICA DE COLOMBIA	BONOS GLOB 2037	1,468,400	
REPÚBLICA DE COLOMBIA	EUROCO2020	796,059	
REPÚBLICA DE PERÚ	EUROPE2016	1,355,000	
REPÚBLICA DOMINICANA	EURORD2027	300,000	
REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL	B GLOBALES 2020	1,000,000	
REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL	B GLOBALES 2040	5,157,311	

REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL	EUROBR2012	1,206,579	
REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL	EUROBR2013	1,246,428	
REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL	EUROBR2017	2,025,000	
REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL	EUROBR2037	2,500,043	
REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL	EUROBR2011	1,094,591	
REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL	EUROBR2034	2,500,000	
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	NOTAS GLOB 2034	3,767,305	
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	EUROMX2017	3,000,000	
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	EUROMX2022	752,851	
3M CO.	MMM		62,506,570
AES CORPORATION.	AES		14,619,750
APPLE INC.	AAPL		105,558,300
AT&T	T		255,870,600
BANK OF AMERICA CORPORATION	BAC		240,338,920
BANK OF NOVA SCOTIA	BNS		48,326,880
CATERPILLAR INC.	CAT		44,372,924
CHEVRON CORP.	CVX		154,059,399
CITIGROUP INC.	C		266,181,280
DELL INC.	DELL		64,854,580
EASTMAN KODAK CO.	EK		7,176,629
EBAY INC.	EBAY		43,888,320
EMPRESA GENERAL DE INVERSIONES, S.A.	EGIN		147,193
EXXON MOBIL CORP.	XOM		436,153,452
FINANCIERA AUTOMOTRIZ, S.A.	FASA		7,299
GENERAL ELECTRIC CO.	GE		393,830,600
GRUPO ASSA, S.A.	ASSA		38,937
GRUPO MELO, S.A.	MELO		21,776
INTEL CORPORATION	INTC		120,394,080
INTERNATIONAL BUSSINES MACHINES CORPORATION (IBM)	IBM		149,271,951
JOHNSON & JOHNSON	JNJ		187,820,217
MC DONALD'S CORPORATION	MCD		56,643,104
MICROSOFT CORP.	MSFT		287,404,416
NYSE GROUP INC. (1)	NYX		14,623,409
OFFICE DEPOT INC.	ODP		9,834,643
PEPSICO, INC.	PEP		105,897,885
PFIZER INC.	PFE		187,976,301
PROCTER & GAMBLE CO.	PG		204,121,791
REY HOLDIGNS CORP	REYH		19,569
STARBUCKS CORP.	SBUX		24,330,974
THE COCA COLA COMPANY	KO		110,861,551

TIME WARNER INC.	TWX		85,807,577
WAL-MART STORES INC.	WMT		208,276,210
WESTERN UNION CO.	WU		16,094,480
YAHOO! INC.	YHOO		42,982,889
BANAGRÍCOLA (Aumento de capital social)	ABAGRÍCOLA		15,600
<b>Total de emisiones en US\$</b>			<b>3,920,314,458</b>

(1) Cambió denominación a NYSE Euronext.

f) Cancelación de emisiones

En el ejercicio se cancelaron diez emisiones de títulos de deuda tanto nacionales como extranjeros, por vencimiento del plazo de los títulos, alcanzando el monto de US\$2,751 miles, que se listan en la Tabla No 10.

Tabla N° 10 Cancelación de asientos registrales de emisiones de títulos de deuda nacionales y extranjeros (En miles de US\$)		
Entidades	Denominación de la emisión	Títulos de deuda
<b>Emisiones nacionales</b>		
Banco Salvadoreño, S.A.	CIBCOSAL4	10,000
Banco Uno, S.A.	CIBUNO2	18,000
Comercial Exportadora, S.A. de C.V.	CICOEX5	3,000
Scotiabank El Salvador, S.A.	CIBANCO8	10,000
<b>Subtotal</b>		<b>41,000</b>
<b>Emisiones extranjeras</b>		
Estado de Chile	EUROCL2007	600,000
Estados Unidos Mexicanos	EUROMX2007	1,500,000
República de Panamá	NOTAPA2007	250,000
República de Panamá	NOTAPA2005	250,000
Global Bank Corporation	BCGLOBAL	60,000
Primer Banco del Istmo, S.A.	BCBISTMO2	50,000
<b>Sub-total</b>		<b>2,710,000</b>
<b>Total</b>		<b>2,751,000</b>

## • *Difusión y Comunicación*

En el Plan Estratégico Institucional para el año 2007, quedaron establecidas las actividades que están orientadas a la creación de cultura bursátil en nuestro país y que significó la realización de las siguientes actividades:

**Publicaciones.** Se hicieron 10 publicaciones en medios impresos en las que se informó sobre los entes inscritos en el Registro Público Bursátil y autorizados para negociar en el mercado y la situación financiera de los emisores de valores no bancarios.

**Informes bursátiles.** Se realizaron 180 informes bursátiles diarios, 52 informes del mercado de valores semanales, 11 informes mensuales del mercado de valores y un informe anual.

**Charlas a las universidades.** La Superintendencia prepara cada año una jornada de charlas para universidades, de temas de interés sobre mercado de valores, material importante dentro del desarrollo curricular de los estudiantes.

- En el 2007 se llevaron a cabo 6 charlas en diferentes centros educativos, alcanzando a un grupo aproximado de 550 alumnos.

### **Página Web**

- Durante el 2007, se mantuvo la página web constantemente actualizada, la información es utilizada por los usuarios como insumo para invertir, como herramienta de estudio y para realizar investigaciones sobre el mercado de valores nacional.
- Se incorporó información sobre estadísticas de los emisores y las emisiones, en la sección de estadísticas de valores llamada SENAVAL.
- Se realizaron mejoras en la presentación de la información, para facilitar el acceso a archivos de mucho volumen.

**Medios electrónicos.** Se elaboraron y enviaron 12 ediciones del Boletines electrónico mensual Noticias y Valores, con los últimos acontecimientos de mercado e información estadística procesada, que cuenta con más de 200 suscriptores.

**Atención a consultas del público.** Se atendieron 106 consultas en forma personal y 28 vía correo electrónico.

### **Participaciones**

- **Política Nacional de Protección al Consumidor**

La Defensoría del Consumidor es el ente encargado de la Política Nacional de Protección al Consumidor, cuyo objetivo principal es el de establecer las líneas de acción para promover y desarrollar la efectiva tutela de los derechos del consumidor procurando equilibrio, certeza y seguridad jurídica en sus relaciones con los proveedores, un mejor funcionamiento del mercado y la consolidación del Sistema Nacional de Protección al Consumidor. La Superintendencia es miembro activo de este Sistema junto con otras dependencias del Órgano Ejecutivo y demás Instituciones del Estado. Entre los asuntos de la competencia del Sistema le corresponde velar sectorialmente por los derechos de los consumidores. Todas las entidades que participan en este Sistema se han comprometido a cumplir con un plan de acción definido para dos años, en el cual se realizarán una serie de actividades orientadas al cumplimiento de las Políticas de Protección al Consumidor.

- **Desarrollo Institucional**

**A. Sistemas****1. Construcción de un portal de información interinstitucional para los supervisores y reguladores del sistema financiero.**

Se montó una plataforma de portal para el intercambio seguro de información entre las Superintendencias de Valores, de Pensiones y del Sistema Financiero, junto con el Instituto de Garantía de Depósitos y el Banco Central de Reserva. Actualmente esta plataforma es utilizada por las instituciones participantes para compartir información relevante sobre su quehacer y el sistema financiero nacional, al tiempo que constituye un punto único de acceso a sus portales y sitios Web de cada una de las instituciones particulares.

**2. Mejoras en la seguridad de la transferencia de información vía Web.**

Se realizaron importantes mejoras a la seguridad de la transferencia de información a través de la Web, en la cual se ha logrado la certificación como sitio seguro. Ello garantiza la confidencialidad en el intercambio de información entre los usuarios del sistema y la Superintendencia, al tiempo que brinda protección contra fraudes electrónicos.

**3. Realización de mejoras a los sistemas de información existentes.**

Como parte del plan institucional de agilización de procesos se realizaron importantes mejoras al Sistema de Seguimiento de Actividades, para que además de permitir llevar un mejor control del flujo de los procesos institucionales, facilite el cálculo de los indicadores de desempeño asociados con dichos procesos, así como el control de las actividades operativas asociadas con el quehacer diario de la Superintendencia. En el mismo ámbito se realizó la actualización tecnológica de dos sistemas directamente relacionados con la supervisión: "Monitoreo en Línea" e "Histórico de Operaciones de Bolsa".

**4. Inversión en Tecnologías de la Información.**

A pesar de las limitaciones presupuestarias, se realizó un conjunto de inversiones orientadas a mantener y mejorar la plataforma tecnológica que soporta los servicios informáticos ofrecidos por la Institución. Entre ellas podemos citar: renovación de equipo informático, actualizaciones de software de seguridad informática y de aplicación, y adquisición de nuevas licencias de software.

**B. Supervisión del mercado****5. Renovación del Sistema Electrónico de Transferencia de Información (SETI).**

Se rediseñó totalmente el Sistema Electrónico de Transferencia de Información (SETI) y su correspondiente normativa, para ampliar el alcance de la información requerida y permitir una recepción "inteligente" de la información vía Web. A partir de esto, las entidades supervisadas envían la información financiera y de sus operaciones bajo estándares que la normalizan, lo cual permite aplicar validaciones. Esto redundará en disponer de información confiable y consistente para los efectos de supervisión y difusión. Esta información, así procesada y validada, adicionalmente, es el insumo principal del Sistema de Control de Administración de Cartera.

## **6. Desarrollo del Sistema de Control de Administración de Cartera.**

Se desarrolló este nuevo sistema con los reportes básicos que permitirán y facilitarán la supervisión y el análisis del comportamiento de la administración de cartera en el mercado de valores, aprovechando, al máximo la información recopilada y pre-validada por el sistema SETI WEB y los cruces de dicha información con otras fuentes de datos disponibles en esta Superintendencia. Con esto, el sistema, en su fase de implementación, permitirá, el monitoreo y la generación de importantes reportes y alertas.

## **7. Automatización de procesos de supervisión**

Durante los meses de septiembre y noviembre de 2007 y con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se ejecutó el proyecto interinstitucional de Automatización de los Procesos de Supervisión, con base al cual se han automatizado los procesos claves de inspección *"in situ"*, auditoría interna, procesos administrativos sancionatorios y de control trimestral de garantías de emisiones de valores nacionales registradas, lo que impacta en el mejoramiento de la eficiencia y eficacia del desarrollo de la labor de supervisión y de gestión interna.

## **8. Adquisición e implementación de herramientas de análisis de riesgo**

Con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se ejecutó el proyecto interinstitucional de Adquisición e Implantación de Herramienta de Análisis de Riesgo de octubre a diciembre de 2007, cuya implantación para el ejercicio 2008 implicará en la utilización de dicha herramienta un valor agregado a la supervisión de las operaciones de las entidades fiscalizadas, especialmente en las relacionadas a los instrumentos financieros.

## **9. Centro Único de Información Financiera**

Se colaboró con el Comité Interinstitucional, conformado por la Superintendencia del Sistema Financiero, Superintendencia de Pensiones, Superintendencia de Valores, Instituto de Garantía de Depósitos y Banco Central de Reserva, en la coordinación de la fase inicial del proyecto de constitución del Centro Único de Información Financiera, entregándose información para la elaboración de los términos de referencia para la contratación de la firma consultora a contratar la plataforma tecnológica de dicho Centro de Información.

### **C. Leyes y normas**

#### **10. Proyecto de Ley de Prenda Especial**

Se colaboró con Secretaría Técnica de la Presidencia, en el Proyecto de Ley de Prenda Especial, que está impulsando el Gobierno de El Salvador, con el fin promover la modernización de la legislación que propicie el acceso al crédito formal de la micro, pequeña y mediana empresa, con el objeto de que incida en la expansión y el abaratamiento del crédito, proyecto de Ley que se estima ser presentada al público en el ejercicio 2008.

### **D. Capacitación**

#### **1. Internacionales**



La Superintendencia participó en una serie de eventos de capacitación a nivel internacional, entre los más relevantes podemos mencionar:

- Jornadas de capacitación promovidas por el **Instituto Iberoamericano del Mercado de Valores (IIMV)**, en países como Costa Rica, Perú, Colombia, Guatemala, Argentina y Panamá, todos relacionados al tema de supervisión y desarrollo del mercado de valores, entre las que se mencionan: IX Jornadas de Regulación y Supervisión de Mercados de Valores, desarrollo de los Mercados de Renta Fija Iberoamericanos, Jornada sobre Titularización y Reunión de Trabajo, Curso On-line sobre Estándar Lenguaje Extensible de Informes Financieros (XBRL por sus siglas en inglés) y los Mercados de Valores, IX Reunión de Responsables de Sistemas de Información y Reunión con personal técnico de la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores (CONASEV), Seminario sobre fortalecimiento y desarrollo de los Mercados de Capitales en Iberoamérica: Reformas y Proyectos Regulatorios, III Reunión sobre Inspección y Vigilancia de Mercados y Entidades, Reunión de trabajo sobre la Titularización de Activos, y IX Reunión de Autoridades del Consejo del Instituto Iberoamericano de Mercado de Valores.
- **Toronto Center**. Se llevó a cabo un evento en Canadá denominado "Toronto Centre's 2007 Securities Program," sobre liderazgo.
- **La Comisión de Valores de los Estados Unidos (U.S. Securities and Exchange Comisión, SEC)**, realizó la Conferencia del Instituto Internacional para el desarrollo de los Mercados de Valores, en la ciudad de Washington, D.C.
- **Otras participaciones**
  1. Reunión para el seguimiento de la discusión del Convenio de Cooperación Integrada entre las Superintendencias de Centroamérica, Panamá y República Dominicana.
  2. XI Reunión del Comité Técnico de Estándares Regionales (CTER) del Programa de armonización de los mercados de deuda pública interna de Centroamérica, Panamá y República Dominicana, San José, Costa Rica. Organizado por el Consejo Monetario Centroamericano.
  3. Programa Regional de Prevención de Lavado de Activos en el Mercado de Valores, Santo Domingo, República Dominicana

## 2. Nacionales

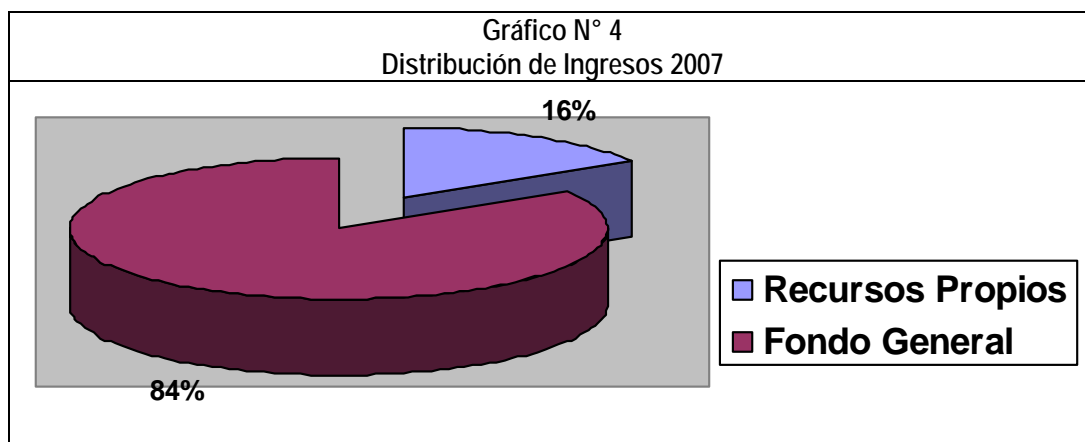
La Superintendencia de Valores como parte de los esfuerzos por mantener un staff de profesionales con un alto grado de especialización, capacitó a su personal en los distintos ramos, aprovechando los eventos que se desarrollan en nuestro País, entre los que podemos mencionar: Contabilidad y Auditoría en El Salvador, Diplomado Bursátil, Mejores prácticas sobre prevención y control del blanqueo de capitales en el ambiente de control interno, Basilea II, Capacitación de Ley de Fondos de Inversión, Seminario "Mercado de Valores", Seminario sobre Notas de Crédito Estructuradas, Normas Internacionales de Información Financiera para Entidades no listadas, Conferencia internacional sobre Normas Contables y de Auditoría, Seminario Arbitraje Nacional e Internacional: Solución de Conflictos, Análisis de los cambios normativos y operativos en la contabilidad y la Auditoría gubernamental en El Salvador.

- *Aspectos Financieros*

- Ingresos

El presupuesto inicialmente aprobado para la Superintendencia de Valores para el ejercicio fiscal 2007 ascendió a un monto de US\$1,657,805.00, el cual durante su ejecución experimentó algunas modificaciones tales como, disminuciones por Transferencias corrientes realizadas a Secretaría Técnica de la Presidencia en concepto de complemento a contrapartida del Programa de Apoyo y Fortalecimiento Institucional a los Entes Reguladores del Sector Financiero de El Salvador, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) las cuales ascendieron a un valor de US\$17,102.00 quedando un presupuesto modificado al final del ejercicio 2007 de US\$1,640,703.00

Los ingresos totales reales ascendieron a US\$1,490,146.90, los cuales representaron el 91% del presupuesto modificado, representados por un 84% por las transferencias corrientes provenientes del fondo general y un 16% a los ingresos propios generados por la institución.



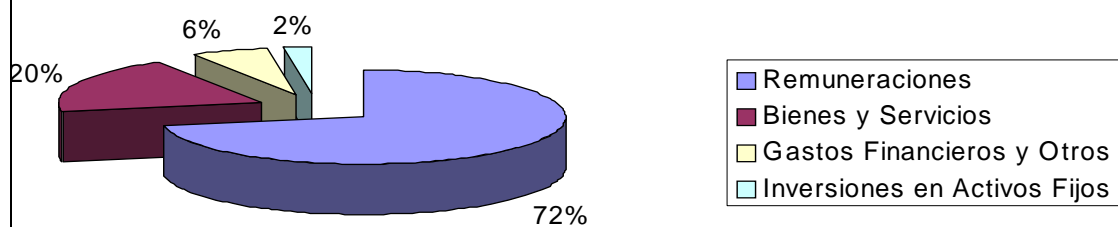
- Egresos

La ejecución de egresos ascendió a US\$1,497,508.08, que representa 92% del total del presupuesto modificado.

La distribución del gasto ejecutado para el período 2007 fue orientado a los siguientes rubros: en remuneraciones se utilizó la cantidad de US\$1,075,441.88, que constituye el 72% del total de egresos; el gasto en bienes y servicios fue de US\$297,466.63, correspondiente a 20%; los gastos financieros y otros ascendió a la cantidad de US\$92,414.86, equivalente al 6% y las inversiones en activos fijos fueron de US\$ 32,184.21., representan el 2% del total del presupuesto ejecutado.

Gráfico N° 5  
Distribución de Egresos 2007

**DISTRIBUCION DE EGRESOS 2007**





**ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA SITUACION FINANCIERA**

**Al Consejo Directivo de la  
Superintendencia de Valores**

**Hemos auditado el Estado de Situación Financiera de la Superintendencia de Valores por el año terminado al 31 de diciembre de 2007 y los Estados de Rendimiento Económico, de Ejecución Presupuestaria y de Flujo de Fondos que le son relativos por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Superintendencia. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos con base a nuestra auditoría.**

**Realizamos nuestra revisión de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por el Contralor de los Estados Unidos (GAO). Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de errores importantes. Una auditoría incluye el examen, sobre bases selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; la evaluación de las bases de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación de los Estados Financieros en conjunto. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.**


**Los estados financieros de la Superintendencia de Valores al 31 de diciembre de 2006, son presentados únicamente con fines comparativos, ya que fueron auditados por otros auditores, en cuyo dictamen de fecha 28 de febrero de 2007, expresaron una opinión limpia.**

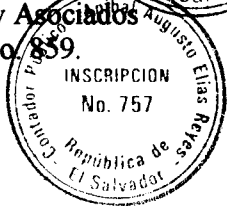
**De conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por el Contralor de los Estados Unidos (GAO), también hemos emitido informes con fecha 28 de enero de 2008, sobre la estructura de control interno y el cumplimiento con leyes y demás disposiciones aplicables.**

**En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Superintendencia de Valores al 31 de diciembre de 2007, el rendimiento económico, la ejecución presupuestaria y el flujo de fondos por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en El Salvador para Instituciones Gubernamentales.**

Este informe es solo para información de la Superintendencia de Valores y la Corte de Cuentas de la República. Esta restricción no pretende limitar la distribución del mismo, que con la autorización respectiva puede ser del conocimiento público.

San Salvador, 28 de Enero de 2008.

  
**Aníbal A. Elias Reyes**  
**Representante Legal**  
**Sol, Elías y Asociados**  
**Registro No. 859.**




**SUPERINTENDENCIA DE VALORES**  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE**  
**DE 2007 Y 2006**


(En Dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)

	<b>2007</b>	<b>2006</b>
<b>RECURSOS</b>		
<b>FONDOS</b>		
Disponibilidades (Nota - 3)	27,848	61,666
Restringidos (Nota-3)	637,821	618,158
Anticipos de Fondos	1,500	0
	667,169	679,824
 <b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>		
Inversiones Intangibles (Nota - 4)	39,122	56,520
	39,122	56,520
 <b>INVERSIONES EN EXISTENCIAS</b>		
Existencias Institucionales (Nota -5)	5,252	5,341
	5,252	5,341
 <b>INVERSIONES EN BIENES DE USO (Nota - 6)</b>		
Bienes Depreciables	135,329	189,769
Bienes No Depreciables	7,429	7,429
	142,758	197,198
 <b>TOTAL DE RECURSOS</b>	854,301	938,883
 <b>OBLIGACIONES</b>		
<b>DEUDA CORRIENTE</b>		
Depósitos de Terceros (Nota - 7)	638,016	618,971
	638,016	618,971
 <b>FINANCIAMIENTO DE TERCEROS</b>		
Acreeedores Financieros (Notas - 8)	17,087	45,444
	17,087	45,444
 <b>TOTAL OBLIGACIONES</b>	655,103	664,415
 <b>PATRIMONIO ESTATAL (Nota - 9)</b>		
Patrimonio Instituciones Descentralizadas	349,048	349,048
Donaciones y Legados Bienes Corporales	18,797	28,324
Resultado Ejercicios Anteriores	-102,904	-24,518
Resultado Ejercicio Corriente	-65,743	-78,386
<b>TOTAL PATRIMONIO ESTATAL</b>	199,198	274,468
 <b>TOTAL OBLIGACIONES Y PATRIMONIO ESTATAL</b>	854,301	938,883


Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

  
 Lic. Rogelio Juan Tobar García  
 Superintendente de Valores

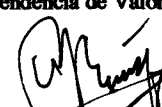


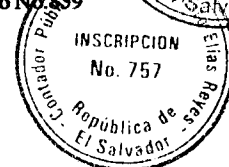
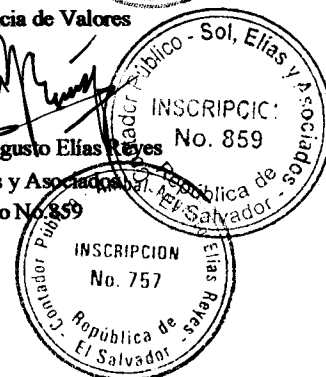
  
 Lic. Yuri Elemon Vásquez Valencia  
 Contador Institucional  
 Superintendencia de Valores



  
 Licda. Maria Isabel Rojas Garcia  
 Jefe de Unidad Financiera  
 Superintendencia de Valores



  
 Lic. Anibal Augusto Elias Reyes  
 Sol, Elias y Asociados  
 Registro No. 859




**SUPERINTENDENCIA DE VALORES  
ESTADOS DE RENDIMIENTO ECONOMICO**

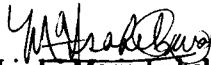
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)**

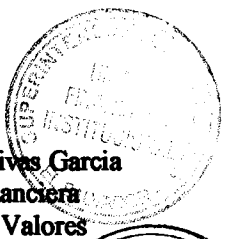
	<b>2007</b>	<b>2006</b>
<b>INGRESOS</b>		
<b>INGRESOS DE GESTION</b>		
Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas (Nota - 10)	1,251,080	1,231,507
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	238,751	304,254
Ingresos Diversos	0	993
Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	13,783	10,295
<b>TOTAL DE INGRESOS DE GESTION</b>	<u>1,503,614</u>	<u>1,547,049</u>
<b>GASTOS</b>		
<b>GASTOS GESTION</b>		
Gastos en Personal (Nota - 11)	1,075,442	1,075,741
Gastos de Bienes de Consumo y Servicio (Nota - 12)	297,479	341,382
Gastos en Bienes Capitalizables (Nota - 13)	13,931	2,771
Gastos Financieros y Otros (Nota - 14)	14,161	87,137
Gastos en Transferencias Otorgadas	0	229
Costos de Ventas y Cargos Calculados (Nota - 15)	168,344	107,751
Gastos de Actualizaciones y Ajustes	0	10,424
<b>TOTAL GASTOS DE GESTION</b>	<u>1,569,357</u>	<u>1,625,435</u>
Resultado del Ejercicio	<u>-65,743</u>	<u>-78,386</u>


Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.


  
Lic. Rogelio Juan Tobar García  
Superintendente de Valores



  
Licda. María Isabel Rivas García  
Jefe de Unidad Financiera  
Superintendencia de Valores



  
Lic. Yuri Filemón Vásquez Vélaz  
Contador Institucional  
Superintendencia de Valores



  
Lic. Anibal Augusto Elias Reyes  
Sol, Elias y Asociados  
Registro No. 659






**SUPERINTENDENCIA DE VALORES**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE FONDOS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006**  
**(En Dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)**

	2007	2006
<b>Disponibilidad Inicial</b>	<b>679,824</b>	<b>691,998</b>
<b>Resultado Operacional</b>		
<u>Fuentes Operacionales</u>		
Tasas y derechos	60,210	112,308
Venta de bienes y servicios	178,542	191,946
Ingresos financieros y otros	315	993
Transferencias corrientes recibidas	1,251,080	1,231,507
Operaciones de ejercicios anteriores	3,941	0
	<b>1,494,088</b>	<b>1,536,754</b>
<u>Empréstitos Contratados</u>		
Recuperación de Inversiones Financieras Temporales	77	0
	<b>77</b>	<b>0</b>
<u>Usos Operacionales</u>		
Remuneraciones	-1,070,990	-1,071,707
Adquisición de Bienes y Servicios	-288,980	-326,402
Gastos Financieros y Otros	-92,415	-87,137
Transferencia corriente otorgada	0	-229
Inversiones en activo fijo	-28,035	-43,889
Operaciones de ejercicios anteriores	-45,444	-32,204
Usos Operacionales	<b>-1,525,864</b>	<b>-1,561,568</b>
<b>Resultado Operacional Neto</b>	<b>648,125</b>	<b>667,184</b>
<b>Resultado No Operacional</b>		
<u>Fuentes No Operacionales</u>		
Anticipos a Empleados	746	2,518
Anticipos a Proveedores	515	0
Depósitos Ajenos	19,663	12,794
Anticipos por Servicios	19,227	10,021
Depósitos Retenciones Fiscales	2,285	4,694
	<b>42,436</b>	<b>30,027</b>
<u>Usos No Operacionales</u>		
Anticipos a empleados	2,246	2,518
Anticipo a Proveedores	515	0
Depósitos Ajenos	0	584
Anticipo por Servicios	19,228	10,021
Depósitos retenciones fiscales	2,903	4,264
	<b>24,892</b>	<b>17,387</b>
<b>Resultado Operacional Neto</b>	<b>17,544</b>	<b>12,640</b>
<b>Disponibilidad Final</b>	<b>665,669</b>	<b>679,824</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

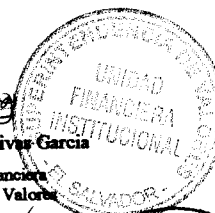
Lic. Rogelio Juan Tobar García  
Superintendente de Valores



Lic. Yuri Filadelfo Vázquez Vázquez  
Contador Institucional  
Superintendencia de Valores



Licda. María Isabel Rivera García  
Jefe de Unidad Financiera  
Superintendencia de Valores



Lic. Anibal Augusto Elias Reyes  
Sol, Elias y Asociados  
Registro No. 859

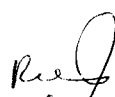


**SUPERINTENDENCIA DE VALORES  
ESTADOS DE EJECUCION PRESUPUESTARIA**


**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006**  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)

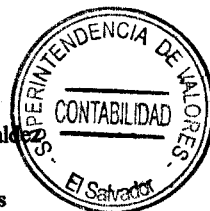
	<b>2007</b>			<b>2006</b>		
	<b>Presupuesto</b>	<b>Saldo Devengado</b>	<b>Saldo Presupuestario</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Saldo Devengado</b>	<b>Saldo Presupuestario</b>
<b>Ingresos</b>						
Tasas y derechos	180,798	60,210	120,588	132,190	112,308	19,882
Venta de bienes y servicios	203,608	178,542	25,066	218,219	191,946	26,273
Ingresos Financieros y otros	1,200	315	885	500	993	-493
Transferencias corrientes	1,255,097	1,251,080	4,017	1,228,778	1,231,507	-2,729
<b>Total Ingresos de Gestión</b>	<b>1,640,703</b>	<b>1,490,147</b>	<b>150,556</b>	<b>1,579,687</b>	<b>1,536,754</b>	<b>42,933</b>
<b>Egresos</b>						
Remuneraciones	1,088,642	1,075,442	13,201	1,076,711	1,075,741	970
Adquisición de bienes y servicios	369,425	297,467	71,958	344,425	340,687	3,738
Gastos Financieros y otros	102,940	92,415	10,525	87,285	87,137	148
Transferencias Corrientes	0	0	0	229	229	0
Inversiones en activos fijos	79,696	32,184	47,511	71,037	71,014	23
<b>Total Egresos de Gestión</b>	<b>1,640,703</b>	<b>1,497,508</b>	<b>143,195</b>	<b>1,579,687</b>	<b>1,574,808</b>	<b>4,879</b>
<b>SUPERÁVIT (DEFICIT) PRESUPUESTARIO</b>		<b>-7,361</b>	<b>7,361</b>		<b>-38,054</b>	<b>38,054</b>

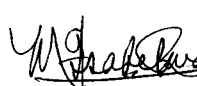
**Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.**

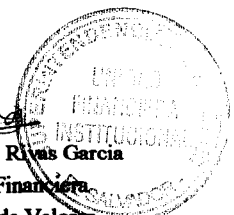
  
Lic. Rogelio Juan Tobar García  
Superintendente de Valores

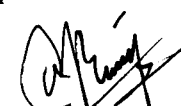


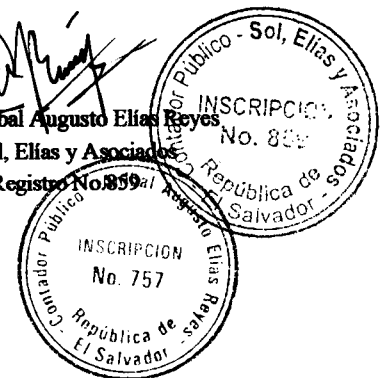
  
Lic. Yuri Filemon Vásquez Valdez  
Contador Institucional  
Superintendencia de Valores



  
Licda. Maria Isabel Rojas García  
Jefe de Unidad Financiera  
Superintendencia de Valores



  
Lic. Amal Augusto Elias Reyes  
Sol, Elias y Asociados  
Registro No. 859



**SUPERINTENDENCIA DE VALORES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2007 y 2006**

**NOTA 1 - OPERACIONES Y POLITICAS DE CONTABILIDAD.**

**Operaciones.**

La Superintendencia de Valores fue creada mediante el Decreto legislativo número 806, de fecha 11 de septiembre de 1996, publicado en el Diario Oficial número 186, de fecha 4 de octubre de 1996, como una Institución de derecho público, con personalidad jurídica, patrimonio propio, de carácter técnico, con autonomía administrativa y presupuestaria para el ejercicio de las atribuciones y deberes que se estipulan en su Ley Orgánica de Creación, Ley de Mercado de Valores y en las demás disposiciones legales.

De acuerdo al Artículo número 3 de la Ley Orgánica de la Superintendencia de Valores, su finalidad principal es vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables a las entidades sujetas a su control y le corresponde la fiscalización de: a. bolsas de valores, b. casas corredoras de bolsa, c. almacenes generales de depósito y custodia de valores, d. sociedades clasificadoras de riesgo, e. instituciones que presten servicio de carácter afiliado al mercado bursátil y en general, las demás entidades que en el futuro señalen las leyes. Asimismo, facilita el desarrollo del mercado de valores con énfasis en el mercado de capitales, velando siempre por los intereses del público inversionista.

**Políticas Generales de Contabilidad.**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo al Manual de Contabilidad Gubernamental aprobado por la Dirección de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda.

**Base Contable.**

Las operaciones contables se registran, de acuerdo al principio del devengado, en el cual los hechos económicos se contabilizan independientemente de la percepción o pago del dinero, y siempre que sea posible cuantificarlos objetivamente.

El principio del devengado establece que los hechos económicos que modifiquen la composición de los recursos y obligaciones del sector público, serán considerados en el momento que sea posible conocer y cuantificar los efectos, independientemente que produzca o no cambios en los recursos de fácil poder liberatorio.

**Período Contable.**

El período cubierto por los Estados Financieros comprende del 1º de enero al 31 de diciembre de 2007, los cuales reflejan el resultado de la gestión presupuestaria y la situación económica-financiera de la institución.

**Inversión en Bienes de Uso.**

Las inversiones en Bienes de Uso, se han clasificado y segregado, considerando los mayores a US\$ 600.00, de acuerdo a normativa contable vigente, la valuación de estos se consideran al costo de adquisición, sobre la base del valor de intercambio de los recursos y obligaciones económicas. Aquellos bienes adquiridos cuyo valor sea igual o menor a US\$ 600.00, se contabilizan como gastos de gestión.

**Depreciación en Bienes de Uso.**

La depreciación sobre los Bienes de Uso, se calcula en forma anual bajo el método de línea recta. Con la finalidad de expresar el valor de los recursos lo más cercano al valor de la conversión, a una fecha determinada.

**Inversiones Intangibles.**

El software adquirido para funcionamiento de los equipos computacionales, bajo los términos de licencias o patentes se consideran como Activos Intangibles, los cuales serán amortizados en un período no mayor a dos años, a partir de la fecha de adquisición, con el fin de mantener una actualización mas cercana al valor del bien.

**Reconocimiento de Ingresos.**

La Superintendencia reconoce sus ingresos bajo el método de devengado, es decir cuando estos son generados, independientemente de la percepción de los mismos.

Los ingresos por venta de servicios, corresponden a los derechos de fiscalización

Las transferencias corrientes corresponden a subvenciones y aportes que le confiere el Estado, previa aprobación de su presupuesto y régimen de salarios por el Ministerio de Hacienda y la Dirección General del Presupuesto.

**Reconocimiento de Gastos.**

La Contabilidad Gubernamental registra los recursos y obligaciones en el momento que se generen, independientemente de la percepción o pago de dinero, y siempre que sea posible cuantificarlos objetivamente.

**NOTA 2 - UNIDAD MONETARIA.**

A partir del 1º. de enero de 2001 entró en vigencia el decreto No. 201 Ley de Integración Monetaria, la cual establece un tipo de cambio fijo de ¢ 8.75 y se hace al US dólar de circulación legal en el territorio nacional.

**NOTA 3 - DISPONIBILIDAD.**

El efectivo al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se integra de la manera siguiente:

	2007	2006
Disponibles		
Bancos Comerciales - Cuentas Corrientes	17,768	5,847
Bancos Comerciales - Cuentas de Ahorro	10,079	55,819
Restringidos		
Bancos Comerciales - Cuenta de Ahorro Restringida	637,821	618,158
<b>TOTALES</b>	<b>665,668</b>	<b>679,824</b>

El saldo en la cuenta de ahorro restringida, corresponde a fondos provenientes de la venta de títulos valores, depositados en las cuentas de administración de cartera en Cedeval, los fondos de administración de cartera de la Casa OBC inmovilizados por orden judicial, así como el dinero proveniente de la fianza de la administración de cartera en proceso de reclamo por la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.

La tasa de intereses en las Cuentas de Ahorro y para la Cuenta de Ahorro de fondos restringidos es de aproximadamente del 1% y 3.25%, respectivamente, sobre saldos diarios.

**NOTA 4 - INVERSIONES FINANCIERAS.**

Las inversiones financieras están constituidas por las Inversiones Intangibles y sus saldos al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se resumen a continuación:

	2007	2006
Derechos de Propiedad Intangibles	136,337	130,322
Amortización Acumulada	-97,215	-73,802
<b>TOTALES</b>	<b>39,122</b>	<b>56,520</b>

**NOTA 5 - INVERSIONES EN EXISTENCIA.**

Las inversiones en existencias al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se resumen a continuación:

	2007	2006
Materiales de Oficina, productos de papel e impresoras	3,548	4,094
Materiales de Uso o Consumo	1,620	1,181
Bienes de Uso y Consumo Diverso	84	66
<b>TOTALES</b>	<b>5,252</b>	<b>5,341</b>

## NOTA 6 - INVERSIONES EN BIENES DE USO.

Las inversiones en bienes de uso al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se resumen a continuación:

	2007	2006
<u>Bienes Depreciables</u>		
Vehículos de transporte	37,319	41,289
Mobiliarios	2,279	2,279
Maquinaria y Equipos	8,495	10,544
Equipos Informáticos	394,557	540,662
Bienes Muebles Diversos	5,090	5,090
	<u>447,740</u>	<u>599,864</u>
Menos: Depreciación Acumulada	<u>-312,411</u>	<u>-410,095</u>
	135,329	189,769
Bienes No Depreciables		
Obras de Arte y Culturales	<u>7,429</u>	<u>7,429</u>
TOTALES	<u>142,758</u>	<u>197,198</u>

Durante el año 2007, se registró una reducción en los saldos de Vehículos de transporte y Equipos Informáticos por Donaciones que se le otorgaron a la Superintendencia de Competencia y al Ministerio de Educación, respectivamente.

## NOTA 7 - DEPOSITOS DE TERCEROS.

El detalle de los Depósitos de Terceros al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

	2007	2006
<u>Depósitos de Terceros</u>		
Depósitos Ajenos	637,821	618,158
Depósitos Retenciones Fiscales	<u>195</u>	<u>813</u>
TOTALES	<u>638,016</u>	<u>618,971</u>

Los depósitos ajenos corresponden a los registrados en la cuenta de Ahorro restringidos. (ver nota 3)

## NOTA 8 - FINANCIAMIENTO DE TERCEROS.

El detalle de los Acreedores Financieros al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

	2007	2006
Acreedores Monetarios por Pagar	<u>17,087</u>	<u>45,444</u>
TOTALES	17,087	45,444

## NOTA 9 - PATRIMONIO ESTATAL.

El Patrimonio de la Superintendencia al 31 de diciembre de 2007 y 2006, esta constituido de la siguiente forma:

	2007	2006
Patrimonio Instituciones Descentralizadas	349,049	349,049
<u>Donaciones y Legados Bienes Corporales</u>		
Superintendencia del sistema Financiero	8,428	12,628
Banco Central de Reserva de El Salvador	8,824	14,151
GBM de El Salvador S. A. De C.V.	1,545	1,545
	18,797	28,324
Resultado de Ejercicios Anteriores	-102,904	-24,518
<u>Resultado Ejercicio Corriente</u>		
(Déficit) Superávit del Ejercicio	-65,743	-78,386
TOTALES	199,199	274,469

Durante el ejercicio 2007 las Donaciones y Legados Bienes Corporales reflejan una disminución que obedece a las donaciones entregadas a la Superintendencia de Competencia y al Ministerio de Educación.

## NOTA 10 - INGRESOS.

EL valor que se destaca dentro de los ingresos totales de la Institución corresponden a los ingresos por transferencias, lo cuales son recibidos del Ministerio de Hacienda a través del Ministerio de Economía. Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2007 y 2006, las transferencias recibidas ascendieron a US\$1,251,080 y US\$1,231,507 respectivamente.

## NOTA 11 - GASTOS DE PERSONAL.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, esta cuenta se integra de la siguiente forma:

	2007	2006
Remuneraciones personal permanente	80,325	71,325
Remuneraciones personal eventual	881,599	888,609
Contribuciones patronales	79,736	80,528
Gastos de Representación	13,714	13,714
Indemnizaciones	0	0
Otras Remuneraciones	20,067	21,565
	1,075,441	1,075,741

**NOTA 12 - GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS.**

El monto de los gastos en bienes y servicios, al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	2007	2006
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	299	690
Productos textiles y vestuarios	1,096	0
Materiales de oficina, productos de papel e impresos	17,513	17,002
Productos químicos, combustibles y lubricantes	1,430	1,303
Materiales de uso o consumo	5,555	4,770
Bienes de uso y consumo diverso	1,936	2,024
Servicios Básicos	50,191	61,285
Mantenimiento y reparación	5,521	16,060
Servicios comerciales	30,916	32,028
Otros servicios y arrendamientos diversos	2,345	6,800
Arrendamientos y derechos	132,268	136,602
Pasajes y viáticos	20,198	23,761
Servicios técnicos y profesionales	28,212	39,057
<b>TOTALES</b>	<b>297,480</b>	<b>341,382</b>

**NOTA 13 - GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES.**

Los gastos en bienes capitalizables, al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se resumen así:

	2007	2006
Maquinaria y Equipo	1,816	90
Equipo y Mobiliario Diverso	12,115	2,682
<b>TOTALES</b>	<b>13,931</b>	<b>2,772</b>

**NOTA 14 - GASTOS FINANCIEROS Y OTROS.**

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, esta cuenta se integra de la forma siguiente:

	2007	2006
Primas por gastos por seguros y comisiones	298	74,184
Impuestos, tasas y derechos	617	492
Gastos corrientes diversos	13,247	12,461
<b>TOTALES</b>	<b>14,162</b>	<b>87,137</b>

La disminución en las primas por gastos de seguros y comisiones, obedece a que las prima de seguros y los cálculos de amortizaciones durante el 2006, se contabilizó en esta cuenta, sin embargo para el año 2007, se dejó registrado bajo el rubro de Costo de Ventas y Cargos Calculados.



## NOTA 15 - COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 los costos de venta y cargos calculados son los siguientes:

	2007	2006
Gastos por Descargo de Bienes de Larga Duración	15,356	8,579
Amortización de inversiones intangibles	112,467	45,742
Depreciación de bienes de uso	40,521	53,430
<b>TOTALES</b>	<b>168,344</b>	<b>107,751</b>

El aumento en la amortización de inversiones intangibles para el año 2007, obedece a lo explicado en la Nota 14.

## NOTA 16 - CONCILIACION DE LOS INGRESOS DEL ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO CON EL ESTADO DE FLUJO DE FONDOS.

	Transferencias corrientes del sector público	Ingresos por venta de bienes y servicios	Ingresos por actualizaciones y ajustes	Operaciones de ejercicios anteriores	Tasas y derechos
Saldos según estado de rendimiento económico	1,251,080	238,751	13,783	0	0
Ingresos por derechos de registro identificados como tasas y derechos en estado de flujo de efectivo		-60,210			60,210
Transferencia entre dependencia					
Operaciones de ejercicios anteriores			-13,468	3,941	
<b>Saldo Según Estado de Flujo de Fondos</b>	<b>1,251,080</b>	<b>178,541</b>	<b>315</b>	<b>3,941</b>	<b>60,210</b>

**NOTA 17 - CONCILIACION DE LOS GASTOS DEL ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO CON EL ESTADO DE FLUJO DE FONDOS.**

	Gastos en Personal	Gastos de Bienes de Consumo y Servicio	Gastos en Bienes Capitalizables	Gastos Financieros y Otros	Costos de Ventas y Cargos Calculados	Operaciones de Ejercicios Anteriores
Saldos según estado de rendimiento económico	1,075,442	297,480	13,931	14,162	168,344	
Cotizaciones y/o contribuciones al 31/12/07	-4,452					
Acreedores monetarios por pagar al 31/12/07		-8,487	-4,149			
Aplicaciones con tipo de movimiento 2 que no tienen afectación monetaria		-13				
Adquisiciones netas de Licencias software			16,816			
Adquisición neta Bienes de Uso			1,437			
Seguros Pagados ejercicio 2007				78,253		
Depreciación y amortización sin afección monetaria					-168,344	
Pago a proveedores durante el 2007 y que al 31/12/06 quedaron pendientes						45,444
Saldo Según Estado de Flujo de Fondos	<u>1,070,990</u>	<u>288,980</u>	<u>28,035</u>	<u>92,415</u>	<u>0</u>	<u>45,444</u>